



Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.423  
RETIRO,  
VISTOS: 03 MAYO 2016

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

**DECRETO:**

1°.- APRUÉBESE Y OTÓRGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$300.000.- (Trescientos mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTÓRGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
María Ortega Soto	5.970.086-3	\$100.000	Aporte por concepto de instalaciones eléctricas en la vivienda.
María Retamal Retamal	15.696.913-3	\$80.000	Aporte por concepto de instalaciones eléctricas en la vivienda.
Patricia Vega González	13.374.926-8	\$20.000	Aporte por concepto de reembolso de examen médico realizado a hija "Eco Abdominal".
María Inés Carrasco Salazar	7.266.166-4	\$100.000	Aporte por concepto de exámenes médicos de la nieta "Tac Abdominal".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA PARADA FRANCO  
JEFA (S)  
UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



ELIADA BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/CPF/JCH/pml

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario /.